CENTÉSIMA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 05 de diciembre de 2024 y siendo las 16:00 Horas, se reúne el Concejo Municipal, presencial, con la asistencia de la señorita alcaldesa suplente y presidenta doña Orfilia Castro Tobar y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, el Director Jurídico y Administrador Municipal (s) don Sebastián Vargas Sandoval, el Director de Control don Sergio Acha Cartes, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

La Secretaria Municipal informa al Concejo Municipal, solo antecedentes remitidos mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as.

2. Cuenta Alcaldesa

La alcaldesa suplente señorita Orfilia Castro Tobar, informa al Concejo Municipal de las actividades que mantuvo durante la semana recién pasada.

3. Cuenta de Concejal/as:

Se informa de actividades realizadas, (comisión de trabajo).

4. Propuesta de Modificación Presupuestaria de Educación N°7.

La alcaldesa suplente señorita Orfilia Castro Tobar presenta el punto y le pide a la secretaria municipal que lo lleve a votación.

ACUERDO N°614

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Propuesta de Modificación Presupuestaria de Educación N°7, de acuerdo a Memorándum N°600/408/2024 de la Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 28 de noviembre de 2024 y Ord. N°503/653/2024 del Departamento de Educación.

5. Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N°9.

La alcaldesa suplente señorita Orfilia Castro Tobar presenta el punto y señala que por observación del Director de Control se retira de tabla.

6. Por informe verbal del Director de Administración y Finanza (s) don Carlos Rojas, respecto al financiamiento de presupuesto municipal 2025 se discute el tema y se retira el punto de tabla.

7. Convenio Programa Planes de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol años 2024 - 2025, entre el Servicio de Salud Metropolitano Central y la Municipalidad de Cerrillos.

La alcaldesa suplente señorita Orfilia Castro Tobar presenta el punto y le pide a la secretaria municipal que lo lleve a votación.

ACUERDO N°615

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Convenio Programa Planes de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol años 2024 - 2025, entre el Servicio de Salud Metropolitano Central y la Municipalidad de Cerrillos, de acuerdo a Memorándum N°500/1922/2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, recibido con fecha 29 de noviembre de 2024.

8. Destinación de la funcionaria Francesca Mardones Rojas, desde el Juzgado de Policía Local hacia la Dirección de Gestión de Personas.

La alcaldesa suplente señorita Orfilia Castro Tobar presenta el punto y le pide a la secretaria municipal que lo lleve a votación.

ACUERDO N°616

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Destinación de la funcionaria Francesca Mardones Rojas, desde el Juzgado de Policía Local hacia la Dirección de Gestión de Personas, de acuerdo a Memorándum N°1000/431/2024 de la Dirección Jurídica, recibido con fecha 29 de noviembre de 2024.

9. Nuevo contrato conexo del Servicio de Levante de Ferias Libres de la Comuna de Cerrillos.

La alcaldesa suplente señorita Orfilia Castro Tobar presenta el punto y le pide a la secretaria municipal que lo lleve a votación.

ACUERDO N°617

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Nuevo contrato conexo del Servicio de Levante de Ferias Libres de la Comuna de Cerrillos para la licitación ID 324-82-LR24, por un periodo de 02 meses a contar del 06 de diciembre de 2024, por un monto mensual de $28.262.500.- con impuestos incluidos, más ferias navideñas (10 días) por un monto de $4.700.500.- con impuestos incluidos, dando un monto total de $61.225.500.- con impuestos incluidos, de acuerdo a Memorándum N°900DIR/00242/2024 de la Dirección de Gestión Ambiental, de fecha 02 de diciembre de 2024, con la empresa UTP Sociedad de Servicios de Aseo Integrales Spa, CGH Transportes E.I.R.L., Bio Rec Ltda.

10. Exposición de la Dirección de Seguridad Pública sobre la contratación del SISTEMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA: SOSCLIK, suscrito con la empresa NATURAL PHONE S.A., según Decreto Exento N° 202/1200/2024, de fecha 30 de julio de 2024.

10. <u>Aprobación de Actas Sesiones de Concejo Municipal</u>

Se presentan ante el Concejo Municipal las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinaria;

- NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
- NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÈSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
- CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
- CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
- CENTÉSIMA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

para someter a votación.

ACUERDO N°618

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las actas presentadas y antes mencionadas.

Siendo las 17:58 horas se da por terminada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

ORFILIA CASTRO TOBAR
ALCALDESA SUPLENTE